

HOMENAJE AL DR. JORGE CARPIZO *IN MEMORIAM**

Luis Raúl GONZÁLEZ PÉREZ**

Tuve el privilegio de conocer a Jorge Carpizo durante mis estudios de licenciatura en esta Facultad de Derecho. Fue mi maestro en la materia de Derecho constitucional. Quien se inscribía con él tenía la certeza de que adquiriría sólidos conocimientos en esta importante materia que es básica en la formación de todo abogado.

Su cátedra la impartía con gran erudición y enorme pasión. Recuerdo perfectamente la vehemencia que le imprimía a sus exposiciones. Particularmente tengo muy presente el momento en que se refirió a los debates del constituyente mexicano de 1916-1917, expresando que una de las etapas más bellas en la lucha por la libertad, la igualdad y la dignidad humana se desarrolló en los días que nuestro Constituyente discutió los antecedentes del artículo 123. Recreó con gran sensibilidad, como si lo estuviera viviendo, la cita del diputado Von Versen cuando dijo que la clase obrera debía tener toda clase de garantías y tener asegurado su porvenir en el texto constitucional, alentando no temer a lo que había dicho el diputado Lizardi, que ese artículo se iba a parecer a un Santo Cristo con un par de pistolas; que el desearía que los señores de la comisión no tuvieran ese miedo, porque si era preciso para garantizar las libertades del pueblo que ese Santo Cristo tenga polainas y 30-30, ¡bueno!

Jorge Carpizo fue maestro en el sentido más amplio del término, esa fue su vocación, su forma de ser. Como maestro dejó ver sus mejores virtudes: capacidad, fuerza, temple y decisión, que avalaban los conocimientos que transmitía.

* Mensaje del licenciado Luis Raúl González Pérez, con motivo del homenaje al doctor Jorge Carpizo, el día 30 de abril de 2012, en el aula “Jacinto Pallares” de la Facultad de Derecho.

** Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La base en que se formo se cimienta en los grandes maestros que orientaron su camino: Mario de la Cueva y Héctor Fix-Zamudio, son quienes mayormente influyeron en su formación, con ellos tuvo una estrecha cercanía; además, están Jorge Sánchez Cordero, de quien fue su adjunto, César Sepúlveda, Alfonso Noriega, Eduardo García Máynez, entre otros. De ellos obtuvo la lección del ejemplo intelectual, que se adquiere en el sacrificio cotidiano del trabajo y el constante estudio. Con el tiempo Jorge Carpizo se convertiría en guía de nuevas generaciones que lo tienen como fuente de inspiración.

Efectivamente, Jorge Carpizo por sus ideas y acción, fue forjador de generaciones actuales que, inspiradas en su ejemplo de laboriosidad sin tregua, firmeza de convicciones y sobre todo honradez, se hicieron de una sólida cultura intelectual y académica.

Me cuento entre los afortunados miembros de esas generaciones que con su talento Jorge Carpizo formo señalándoles el camino. Resulta que a algunos compañeros de la clase de Derecho constitucional nos invitó a incorporarnos como becarios a la Coordinación de Humanidades de esta Universidad Nacional, de la cual era su titular. Tuve la fortuna de que se me adscribiera a colaborar directamente con él auxiliándole en la obtención de información para una investigación que estaba realizando.

En esta etapa, Jorge Carpizo me enseñó que en la vida hay tiempo para cada cosa: para el estudio, para el trabajo y para la diversión, haciéndome reflexionar en que es necesario realizar con seriedad un verdadero esfuerzo para alcanzar los objetivos que uno se proponga en la vida.

Jorge Carpizo fue un investigador nato. No obstante los importantes cargos que ocupo, nunca dejo su tarea académica de investigador. Su bibliografía es sumamente extensa. Sus escritos muestran su erudición y hondura de pensamiento. Entre sus obras destacan: *La Constitución Mexicana de 1917*, *Lineamientos constitucionales de la Commonwealth*, *El presidencialismo mexicano*, *Estudios constitucionales* y *Derechos Humanos y Ombudsman*. Varias de sus obras han sido traducidas a otros idiomas: inglés, francés, alemán e italiano. Es uno de los grandes constitucionalistas de nuestro tiempo. Las nuevas generaciones aprenderán gran parte de la ciencia jurídica en las obras escritas por Jorge Carpizo.

Por su destacada labor académica mereció múltiples e importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional. Las distinciones fueron de diversa índole, por ejemplo, obtuvo varios doctorados *honoris causa*, entre

ellos de la Universidad Autónoma de Querétaro, de la Universidad Autónoma de Campeche, de la Eisenhower Fellowship, de la Universidad de Tel-Aviv, de la Universidad Externado de Colombia, de la Universidad Western California School of Law, de la Universidad Complutense de Madrid y hace unos días se le otorgó, *post mortem*, el de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Perú.

Debido a su enorme capacidad intelectual y jurídica, desde muy joven fue llamado a ocupar importantes cargos dentro de esta Universidad Nacional, institución que se convirtió en su gran pasión y a la cual se entregó incondicionalmente. Ocupó, entre otros, los siguientes puestos: siendo aún estudiante del quinto año de la carrera fue nombrado secretario del Instituto de Investigaciones Jurídicas; subdirector general de Asuntos Jurídicos; contando con 28 años de edad el Rector lo designó Abogado General; fue, como ya señale, coordinador de Humanidades; posteriormente fue designado director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Trabajó responsable y de resultados fue su respuesta al compromiso adquirido con su Universidad.

Siempre sostuvo que la Universidad representa mucho en la vida de México. Esta forma de concebir a la Universidad Nacional lo llevó a ocupar el máximo honor al que un universitario puede aspirar, ser Rector. Trabajó por una Universidad fuerte, activa, libre, crítica, vigorosa, de excelencia académica. A partir del diagnóstico crítico pero realista que elaboró de la institución, la dirigió con mano firme y certeza, siempre buscando un mejor futuro para el país.

Su brillantez intelectual y su prestigio como académico lo hicieron trascender el ámbito universitario proyectándolo a la vida pública. En el servicio público desempeño, con certeza, valor y honradez, altas responsabilidades: fue Ministro numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que le permitió desarrollar y potenciar su capacidad intelectual y experiencia; como Procurador General de la República, actuó con valentía y decisión convencido de que es perfectamente compatible una magnífica procuración de justicia con una magnífica protección y defensa de los derechos humanos; siendo secretario de Gobernación correspondió a su vocación democrática; y, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Francia, su desempeño fue reconocido por el gobierno francés otorgándole dos condecoraciones: la Legión de Honor en Grado de Comendador y al Merito en Grado de Gran Oficial. Estos cargos no lo desubicaron, los aceptó con

el ánimo de servir a México. Su generosidad y el amor por su país siempre estuvieron más arriba que todos los cargos oficiales que ocupó.

Siendo Ministro de nuestro más alto tribunal, las circunstancias le tenían reservado un nuevo reto: hacerse cargo de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Jorge Carpizo tomó la difícil decisión de separarse del cargo de Ministro y al hacerlo fue congruente consigo mismo, con su ideales y su compromiso por la justicia y su pasión por la defensa de los derechos humanos.

En la conducción de la Comisión Nacional, su dedicación absoluta y generosa defensa de los derechos humanos fue tan vehemente que en muy poco tiempo logró que esta institución desconocida en nuestro país, se consolidara y alcanzara el rango de organismo constitucional. Para ello era fundamental que el titular de la nueva institución fuera un personaje reconocido socialmente, a quien se le tuviera consideración por su prestigio y buena fama pública, para mostrar una clara independencia y autonomía del poder público. La persona idónea era Jorge Carpizo.

Como Ombudsman se caracterizó por actuar con objetividad, imparcialidad y firmeza en contra de las autoridades que violentaban la legalidad, sin importar su rango ni medir consecuencias, denunciando públicamente en los informes que rindió los obstáculos que enfrentaba, así como los logros obtenidos. Un ejemplo es cuando en los inicios de la CNDH, la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto retrasó el presupuesto, en virtud de que la Dirección de Servicio Civil no realizó debidamente algunos trámites, circunstancia que, dada la importante afectación, hizo pública en el primer informe de labores, expresando que dicha instancia no sólo no colaboraba sino también entorpecía la función del naciente organismo.

Después de ocupar importantes cargos y tener una destacada vida de servicio público, se reincorporó de tiempo completo a la academia. Vinieron discursos, conferencias, libros y artículos. Se encontraba en una etapa muy productiva. Lo anterior queda de manifiesto en la planeación y organización de la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia que se celebró en agosto del año pasado, así como el Foro Internacional sobre Políticas de Regulación del Consumo de Drogas que tuvo verificativo la semana pasada.

La personalidad de Jorge Carpizo se engrandece con todas sus múltiples y ricas facetas: maestro, investigador, universitario, servidor público. Todas ellas se deben calificar de excepcional.

Debo confesar que con frecuencia acudí a él para recibir su consejo. Siempre estuvo atento a escuchar a quien le solicita una opinión, orientación o un consejo. Cuando se trataba de aspectos muy personales, que incidían en el proyecto de vida de quien se acercaba a él, nunca pretendió imponer su criterio, simplemente daba sus razonamientos para que se ponderaran y se decidiera de manera libre.

En sus reflexiones y acciones encontramos inspiración para las responsabilidades que debemos afrontar, siguiendo sus consejos y orientaciones sobre el actuar en el que estamos empeñados. Leer y volver a leer su obra académica y los informes de trabajo que dejó, es el mejor homenaje que podemos rendirle.

Jorge Carpizo amigo, maestro, investigador, autoridad de la Universidad y servidor público, inovó en el pensamiento constitucional y también en el panorama institucional de México dejando huella a su paso.

Deseo concluir diciendo que Jorge Carpizo fue y seguirá siendo uno de los mejores entre nosotros. Como bien lo describió el Rector José Narro: Jorge Carpizo es un gigante de nuestro país.